



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa "Carlos Holguín Lloreda"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 1712 de Septiembre 03 de 2002

Confiere a:

Carolina Sandoval Soliz

T. I. 95122730159 Cali - Valle

El Título de
Bachiller Técnico
Especialidad
COMERCIO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes del P.E.I. de la Institución



Maria Eugenia Cedeño Loaiza
C.C. 31.289.199 Cali
Rectora

Gloria Martínez de R.
C.C. 31.221.825 Cali
Secretaria

Anotado al Folio No. 81 Libro de Control No. 2 Diploma No. 846
Dado en Santiago de Cali a los 05 días del mes de Diciembre de 2012
Según Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994, Este diploma no requiere registro en Secretaría de Educación,
el registro del diploma se realiza en libro de control interno de la Institución



Confiere el título de

Ingeniera de Multimedia

a

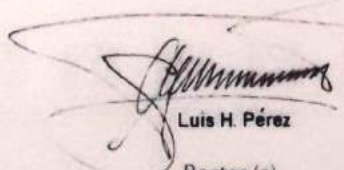
Carolina Sandoval Soliz

Identificado (a) con C.C. No. 1.107.093.969

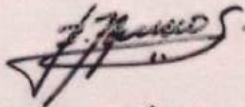
En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los **30** días del mes de **Noviembre** del año **2018**



Freddy Naranjo Pérez
Decano (a)



Luis H. Pérez
Rector (a)



Roberto Navarro Sánchez
Secretario (a) General

Registro No. **25229**
A los **30**

Libro No. **XXIV**
días del mes de **Noviembre**

Folio No. **58**
del año **2018**





ACTA DE GRADO No. 552 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. del día treinta (30) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), en el Ágora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 7420 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Comunicador (A) Social – Periodista, Economista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital, Ingeniero (A) Mecatrónico (A), Ingeniero (A) Electrónico (A) y Telecomunicaciones, Ingeniero (A) Electricista, Ingeniero (A) Mecánico (A), Ingeniero (A) Industrial, Ingeniero (A) en Informática, Ingeniero (A) Biomédico (A), Ingeniero (A) Ambiental, Ingeniero (A) de Multimedia, y los grados académicos de Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Especialista en Seguridad Informática, Magíster en Logística Integral, Magíster en Higiene y Seguridad Industrial, Magíster en Ingeniería, Magíster en Sistemas Energéticos, y Magíster en Comunicación.**

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 7420 por la cual se confieren títulos de **Comunicador (A) Social – Periodista, Economista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital, Ingeniero (A) Mecatrónico (A), Ingeniero (A) Electrónico (A) y Telecomunicaciones, Ingeniero (A) Electricista, Ingeniero (A) Mecánico (A), Ingeniero (A) Industrial, Ingeniero (A) en Informática, Ingeniero (A) Biomédico (A), Ingeniero (A) Ambiental, Ingeniero (A) de Multimedia, y los grados académicos de Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Especialista en Seguridad Informática, Magíster en Logística Integral, Magíster en Higiene y Seguridad Industrial, Magíster en Ingeniería, Magíster en Sistemas Energéticos, y Magíster en Comunicación.**
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión....

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 7420 del 30 de noviembre de 2018, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Título de INGENIERA DE MULTIMEDIA** a **CAROLINA SANDOVAL SOLIZ**, identificado (a) con c. c. No. **1.107.093.969**.

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) FREDDY NARANJO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

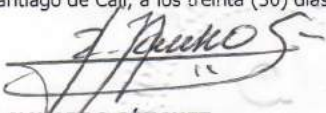
Es fiel copia del acta de grado No. 552.

Registrada con el No. 25229 en el folio No. 58 del libro No. XXIV (VEINTICUATRO) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. 26456.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **CAROLINA SANDOVAL SOLIZ** identificado (a) con c. c. No. **1.107.093.969**.

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los treinta (30) días de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).


ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL	
Revisado por: SIGED	
Aprobado por: RECTORÍA	

No. 019289